

OTROS DATOS

Código para validación: **J5IXH-474DG-MW7H0**Fecha de emisión: **19 de Abril de 2022 a las 12:56:14**

Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 13/04/2022 12:06
- 2.- Jefa Servicio de Industria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 13/04/2022 12:21
- 3.- Jefa Servicio de Servicios Sociales del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 18/04/2022 07:59
- 4.- Jefe Servicio de Contratación del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 13/04/2022 11:26
- 5.- Vicesecretario-Interventor del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 13/04/2022 13:07

ESTADO

FIRMADO
18/04/2022 07:59**PROPUESTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**

En Paracuellos de Jarama, a once de abril de dos mil veintidós siendo las once horas y treinta minutos, reunidos los que suscriben miembros del Tribunal Calificador, para proveer varias plazas de administrativo mediante promoción interna, como funcionario de carrera en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa Grupo C1, mediante concurso-oposición en el edificio del Ayuntamiento ubicado en la Plaza de San Pedro s/ de Paracuellos de Jarama bajo la Presidencia de D. Dña. Ana Isabel Grau Navarro, y la asistencia de los Vocales, Dña. Marta Ruiz Cruz, Dña. Elisa Ibañez Guajardo, y D. Damian Ruiz Famadas y Doña Aida Martín Rodríguez, Vicesecretaria-Interventora que actúa como Secretaria del Tribunal, elevan a la Alcaldía Presidencia, u órgano que corresponda, el siguiente informe propuesta.

Visto el expediente instruido con motivo de la provisión de la expresadas plaza y RESULTANDO: Que se han presentado y tomado parte para la cobertura de dichas plazas los siguientes aspirantes:

*D. Jose Luis Fariña Zahinos.
Dña. Rosario Fernandez García.
Dña. María Rosario Fuertes Melero.
Dña. María Pilar García-Morales Verdugo.
Dña. María Alejandra Gonzalez Buenhombre.
Dña. Yolanda Gonzalez Rodriguez.
D. Miguel Angel Sanchez García.
Dña. Carmen Sevilla Camacho*

Que este Tribunal de acuerdo con las Bases Especificas que rigen este proceso, aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de Octubre de 2021, y publicadas el día 29 de Octubre de 2021 ha verificado la debida calificación, tal y como se recoge en las Actas que obran en el expediente, obteniendo los opositores la siguiente puntuación, en cada una de las fases, según se reseña a continuación:

Fase de Oposición:

*D. Jose Luis Fariña Zahinos: 6 puntos.
Dña. Rosario Fernandez García: 6 puntos.
Dña. María Rosario Fuertes Melero: 4 puntos.
Dña. Pilar García-Morales Verdugo: 10 puntos.
Dña. María Alejandra Gonzalez Buenhombre: 9 puntos.
Dña. Yolanda Gonzalez Rodriguez: 9 puntos.
D. Miguel Angel Sanchez García: 8 puntos.
Dña. Carmen Sevilla Camacho: 10 puntos.*



OTROS DATOS

Código para validación: **J5IXH-474DG-MW7H0**Fecha de emisión: **19 de Abril de 2022 a las 12:56:14**

Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 13/04/2022 12:06
- 2.- Jefa Servicio de Industria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 13/04/2022 12:21
- 3.- Jefa Servicio de Servicios Sociales del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 18/04/2022 07:59
- 4.- Jefe Servicio de Contratación del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 13/04/2022 11:26
- 5.- Vicesecretario-Interventor del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 13/04/2022 13:07

ESTADO

FIRMADO
18/04/2022 07:59

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 828386_15YXH-474DG-MW7H0_88F5070E-1C62D0809098472F5B93C669A267FCF4B) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?>

*Fase de Concurso:*

- D. Jose Luis Fariña Zahinos: 22,10 puntos.*
Dña. Rosario Fernandez García: 40 puntos.
Dña. Pilar García-Morales Verdugo: 28,30 puntos.
Dña. María Alejandra Gonzalez Buenhombre: 33,20 puntos.
Dña. Yolanda Gonzalez Rodriguez: 24,40 puntos.
D. Miguel Angel Sanchez García: 40 puntos.
Dña. Carmen Sevilla Camacho: 40 puntos.

Por otro lado, CONSIDERANDO: Que en la tramitación del expediente se han observado las prescripciones legales correspondientes.

SE PROPONE

A esta Alcaldía Presidencia u órgano que corresponda, se acuerde nombrar como funcionario de carrera, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo CI, a los siguientes, de acuerdo al siguiente orden, en función de la calificación final obtenida:

- Dña. Carmen Sevilla Camacho: 10,00 puntos.*
Dña. Pilar García-Morales Verdugo: 8,83 puntos.
D. Miguel Angel Sanchez García: 8,80 puntos.
Dña. María Alejandra Gonzalez Buenhombre: 8,72 puntos.
Dña. Yolanda Gonzalez Rodriguez: 7,84 puntos.
Dña. Rosario Fernandez García: 7,60 puntos.
D. Jose Luis Fariña Zahinos: 5,81 puntos.

De todo lo cual se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, la firman los señores asistentes conmigo la Secretaria que Certifico.